

Este es el libro duodécimo de la segunda parte, y es el trigésimo primo de la *General y natural Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano*: el qual tracta de las provincias é gobernaciones del Cabo de Higuera é Puerto de Honduras é de Yucatan; y despues torna á dexar á Yucatan é se junta con Guatimala, é por tanto este libro es mas anexo é dedicado á la gobernacion de Honduras.

PROHEMIO.

«¡Oh fortunado, oh dichoso mançebo, que hallaste á Homero por pregonero de tus virtudes!»*

Conforme á esto, Francisco Petrarca, en uno de sus amorosos sonetos, diçe:

Gionto Alexandro á la famosa tomba
Del fiero Achile, sospirando disse:
O fortunato, che si chiara tromba
Trovasti, e chi di te si alto scrisse!..

Quieren decir sus versos toscanos: «Llegado Alexandro á la famosa tumba del fiero Achiles, dixo suspirando: ¡oh afortunado, que tan clara trompeta hallaste, é quien de tí assi altamente escribiesse!» Plutarco diçe, en la vida que escribió de Alexandre Magno, que yendo contra Da-

* Las palabras de Ciceron, á quien se refiere Oviedo, son: «Fortunate, inquit, adolescens, qui

rio, quando llegó á Troya, hecho el sacrificio á Minerva, y hechas las obsequias á los semideys, despues corriendo en torno de la estatua de Achiles, juntamente con los compañeros, ungido de unguento é desnudo, como era usança, coronó aquella estatua, llamando á Achiles felice, porque en tanto que fué vivo ovo tan fiel amigo en Patroclo, é despues de la muerte un trompeta tal como Homero.

Estas palabras de Alexandre muestran la envidia que ovo de aver tenido Achiles tan alto escritor para su historia, é qué para la suya no tenia tal coronista; porque en la verdad el estilo y elocuencia del auctor de una famosa historia mucho

tua virtutis preconem Homerum inveneras.»

la engrandesçe é sublima por el ornamento de su graciosa pluma é sabio proceder, ó mucho le quita é disminuye del proprio valor, quando en el tal escritor no hay la habilidad que se requiere en cosas grandes.

Esto falta aqui por cierto, é yo confieso que por tantas é tales é tan diversas materias, como son de las que yo aqui tracto, fuera necessario otro ingenio quel mio; pero en confiança desta verdad á que voy arrimado, espero, si yo no basto á tanto ilustrar mi obra (como las que otros grandes varones escribieron) basta para mi consuelo é á la satisfacion de quien lee, que la auctoridad que acullá se dá á Homero, era supliendo él la materia, é que aqui supla la materia al defetto de mi pluma é ingenio, para que no dexé de parecer bien á los que vieren estas historias.

Junto con esto, me parescen cosa ridicula las grandes peregrinaciones de la navegacion que de aquellos griegos se escriben por grand cosa, assi como yr de Grecia á Phrygia é Troya, é como venir Eneas de Troya á Italia, é como esso que de Ulixes se encaresçe que anduvo vagando, en tanto que la casta Penélope con su tela le atendia, diez años texiendo de dia é deshaciendo de noche, por no tomar otro marido, como la importunaban; y ella daba por su excusa, que acabada la tela le tomara, é assi dilató las segundas bodas, é las excusó como buena, hasta que vino su marido.

Todo lo que Ulixes navegó en su vida, es mucho menos que venir desde España á nuestras Indias; é por luengo é dificultoso é peligroso é costoso ques este camino, digo que en esta cibdad de Sancto Domingo vivió un mercader honrado, llamado Francisco Hernandez, é tan amigo de sus amigos, quel é su

muger fueron convidados, para ser padrinos, á las bodas de otro su amigo, que le escribió desde Sevilla que los estaba atendiendo para se velar é rescebir las bendiciones de la Iglesia con su muger; é se partieron de aqui en una nao, é llegados en Sevilla, se velaron sus ahijados, é se tornaron luego sus padrinos á esta cibdad á su casa. É hoy dia vive aqui la muger de aqueste Francisco Hernandez, que assimesmo era natural de Sevilla. Esto me parescia á mí muy mas camino que lo que los griegos ni los troyanos navegaron, porque por muy buenos tiempos que se les hiciessen, en la yda y en la venida navegaron tres mill leguas, poco mas ó menos, este nuestro vecino é su muger en pocos meses.

Calle la nao de Argos, pues vimos poco tiempo á la nao nombrada la *Victoria*, que circuyó el universo en el descubrimiento de la Especiería por aquel famoso Estrecho quel capitan Fernando de Magallanes enseñó. Aquel fué el mas luengo camino que hasta hoy se sabe que hombres mortales hayan fecho (aunque se ponga á su comparacion aquel viage de Mistro y Carabiso, enviados por Alexandro Magno por el rio Thanais, de quien Leonardo Aretino hace memoria en su suma de crónicas, llamada el *Aquila volante*¹, é diçe que llegaron al Parayso terrenal): que esso, é todo lo que está escrito, é hombres hasta nuestro tiempo han visto, es mucho menos que lo que nuestros españoles han navegado, assi en aquel viage de Magallanes, como en el que despues hizo el comendador frey Garcia de Loaysa, por el mesmo Estrecho; pues algunos volvieron á España por la via del Levante, desde la Especiería, aviendo ydo allá por el Ocidente, é dieron una vuelta al universo, assi como el sol acostumbra á dar en aquel paralelo, é por

¹ Leonardo Aretino, *Aquila volante*, lib. III, cap. 80, é lib. IV, cap. 11.
TOMO III. 24

su superior curso, y estos otros por el corporal elemento del agua. Quiero decir en fin, que las cosas, de que aqui se trata, son en sí muy grandes é peregrinas, é que bástanle narrarlas llanamente é sin metáforas, por ser tan singulares é nuevas é conformes á verdad, é tan sin obligacion de afeyte ni corolarios de fábulas: é assi por su calidad como por mi condiçion, digo que antes estará derecha la torre Garisenda de Boloña, que mi pluma se tuerca é aparte de la verdad, puesto que por mi edad va cansando la mano é creçcien-do la voluntad, para no dexar de trabaxar en sacar á luz estos tractados, aunque como dice Job: Quién me otorgará que yo sea, segund los meses passados¹. El ques-to puede haçer es aquel de quien todo lo bueno há su principio, *et sine ipso factum est nihil*²; y por su medio é favor avrá fin perfetto esta *Natural historia de nuestras Indias*, para que á su sancto serviçio go-çen della los ausentes, é la estimen como cosa en que hallarán muchas vias é ma-neras para darle graçias: y los pressentes que acá en estas partes me oyeren, topa-rán en mis renglones assaz exemplos en que castigar é corregir sus vidas, miran-do las de otros que por acá han seydo personas señaladas; é los por venir en-enderán una historia vera, é tan gran-de, que de su calidad no se sabe otra tan copiosa por un solo auctor escripta, para lo qual convenié traerles á la memoria lo

¹ Job, cap. XXIX.

² Johan., cap. I.

quel Propheta dice: «Si no creyéredes, no entenderés.»

Pues entended, lector, quel que pudo ha-çer el mundo, puede aver en él ordenado é criado todo lo que destas partes se pue-de expresar por voz humana, é mucho mas, sin comparaçion, en lo que queda por decir destas Indias.

Este libro tracta de la gobernacion del puerto de Higuera é Cabo de Honduras, é de la provincia de Yucatan, que la Çe-sárea Magestad tuvo encomendado al ade-lantado don Françisco de Montejo, su ca-pitan general é gobernador: y decirse ha con brevedad lo que hiçiere al propósito de la historia, é sacar he fuerças de mi flaqueça para ello, pues dice Sanct Gre-gorio, quel poderio del socorro divino nunca desampara nuestra buena inten-çion³. É si como ella es, yo lo açierto á de-cir, no me quedará de qué temer al que murmurare de mi trabaxo, si en él halla-re algunos passos, en que le parezca que puede emplear su lança, juzgando mi obra no tan aplaçible como él la desseaba ó quisiera; porque este tal no será sino al-guno que quisiera mi pluma á sabor de su paladar, é no al de la justiçia é verdad.

Esta provincia é puerto de Honduras ha seydo reyno é gobernacion de contencio-nes é trabaxos para los capitanes é chrips-tianos, que á aquella tierra han ydo, como por sus muertes y vidas se puede colegir del presente libro é capítulos siguientes.

³ Moral., lib. III, cap. XXII sobre el II de Job.

CAPITULO I.

En que se tracta del descubrimiento del Cabo de Higuera é puerto de Honduras, é de los capitanes é go-bernadores que alli ha avido, é otras cosas conçernientes á la historia.

En el libro XXI, capítulo XXVIII, se di-xo que la provincia del Cabo é golpho de Honduras, lo avian descubierto con el Ca-bo de Higuera los pilotos Vigente Yañez é Johan de Solís é Pedro de Ledesma: é assimesmo dixe en el libro XXI que la punta ó Cabo de Honduras está en diez y seys grados y medio desta parte de la lí-nia equinoçial, y el Cabo de Higuera está en onze grados y medio de la línea, é lo que hay desde el un Cabo al otro que-da particularmente dicho en el lugar ale-gado. Desde alli se sube la costa al Nor-te, çircuyendo la tierra é gobernacion de Yucatan, que algun tiempo pensaron al-gunos que era isla, no siéndolo, sino to-da una costa. Pero porque estas provin-çias han estado en diverssos gobernadores administradas, é cada una por sí, diré primero de la de Honduras, porque la ór-den historial que he proseguido no se rom-pa. É assi digo, que despues quel capi-tan Gil Gonçalez descubrió á Nicaragua, vino á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, é tornó á armar; é des-de aqui envió al contador Andrés de Çe-reçeda á España, á informar al Empera-dor Rey, nuestro señor, de lo que avia hecho en su descubrimiento por la mar del Sur, é cómo por continuar su real ser-viçio estaba en esta cibdad aderesçando-se para volver á continuar aquella em-

pressa, y entrar por esta mar del Norte por el Cabo de Honduras, donde en aque-lla costa ó por allí çerca pensaba hallar el desagadero de la laguna grande de Ni-caragua. É fecha relacion desso por el Çe-reçeda al Emperador, en Burgos, año de mill é quinientos é veynte y quatro, Çe-sar se tuvo por servido del capitan Gil Gonçalez, é le envió á mandar que prosiguiesse su empresa; é assi se partió de aquesta cibdad aquel mesmo año con hombres é caballos; é tomó puerto en la gobernacion del Ca-bo de Honduras, quarenta leguas mas al Oçidente, en un puerto, á quien él nombró puerto de *Caballos*, porque despues quel ovo desembarcado los que llevaba, se murió uno dellos, é hiçolo enterrar con mucho secreto, porque los indios no lo supiesen, ni viessen que los caballos eran mortales.

En tanto que Gil Gonçalez estuvo en esta cibdad de Sancto Domingo, apare-jándose para este camino, envió Pedra-rias Dávila, desde Panamá, á poblar é ocupar á Nicaragua, é lo que avia descu-bierto Gil Gonçalez con Françisco Hernan-dez, su teniente, á otros capitanes, con-tra los quales ovo Gil Gonçalez çierto re-encuentro é diferencias, como se dixo en el libro preçedente, capítulo XXI, quan-do echó de aquella tierra al capitan Ga-

* En el códice original, que sirve de texto, apa-reçen los claros que aqui se dejan, no siendo posi-ble llenarlos con exactitud, por no haber fijado Oviedo el número de la gente, que llevó consigo Gil Gonçalez Dávila ni en este ni en el capítulo XXI del libro XXIX, en que refiere la parte de estos sucesos tocantes á la gobernacion de Castilla del Oro.

** Debe notarse que Oviedo se refiere aqui al

libro XXIX y no al XXX, pareciendo digno de ob-servarse que quando escribia el presente libro XXXI aun no habia pensado en añadir el anterior: Esto se halla confirmado, al repararse en que alteró su-cesivamente el número de los libros de esta segun-da parte, hasta darles la colocacion con que ahora se imprimen.